

**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA**

INFORME DE RESULTADOS DE LOS FONDOS EXTRAORDINARIOS

FECHA: 31/Julio/2009

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD VERACRUZANA

NOMBRE DEL FONDO: Fondo para el Reconocimiento de Plantilla de las Universidades Públicas Estatales

EJERCICIO:

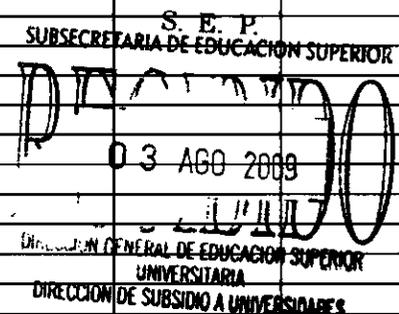
2008

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Regularización de la plantilla de personal de apoyo administrativa de la Universidad Veracruzana

OBJETIVO GENERAL: Regularizar la plantilla de la Universidad Veracruzana del personal de Mandos Medios y Superiores (Jefes de Depto.)

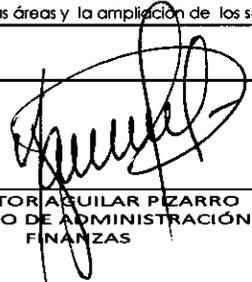
PROYECTOS PARTICULARES

No	NOMBRE	META	% DE META ALCANZADA	MONTO ASIGNADO	MONTO EJERCIDO	MONTO POR EJERCER
1	Regularización de la plantilla de personal de apoyo administrativa de la Universidad Veracruzana	Regularizar 102 plazas de personal de Mandos Medios	100%	7,340,511.62	7,847,284.38	-506,772.76
2						0.00
3						0.00
4						0.00
5						0.00
6						0.00
7						0.00
8						0.00
9						0.00
10						0.00
11						0.00
12						0.00
13						0.00
GRAN TOTAL				7,340,511.62	7,847,284.38	-506,772.76


 S. E. P.
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
 03 AGO 2009
 DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 DIRECCIÓN DE SUBSIDIO A UNIVERSIDADES

INFORME PORMENORIZADO DEL ALCANCE DE METAS

Los apoyos otorgados a la Universidad para sufragar el pago de las prestaciones ligadas y no ligadas al sueldo para este tipo de personal, no es suficiente, debido a que las pagadas por la Universidad son superiores a las autorizadas por el Gobierno Federal. Asimismo, el reconocimiento de plantilla, significó al interior, una regularización de plazas ya pagadas y que no contaban con el soporte federal. Todo este aumento, está amparado principalmente en el crecimiento de la infraestructura, la reestructuración de algunas áreas y la ampliación de los servicios que ofrece actualmente la institución.


L.E. VÍCTOR AGUILAR PIZARRO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS


DR. MARIO MIGUEL OJEDA RAMÍREZ
DIRECTOR DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL


DR. RAÚL ARIAS LOVILLO
RECTOR


C.P. EVANGELINA MURCIA VILLAGÓMEZ
CONTROLORA GENERAL